



Declaración Responsable del Sistema Informático de Facturación Moloni



Introducción

En este documento se presenta la información necesaria sobre el sistema informático de facturación Moloni, conforme a lo establecido en el artículo 15 de la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, que desarrolla las especificaciones técnicas, funcionales y de contenido previstas en el Reglamento aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, y en el Reglamento que regula las obligaciones de facturación, aprobado por el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre.

La información se detalla en el orden indicado por la citada Orden.

1.a) Nombre del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable: Moloni

1.b) Código identificador del sistema informático a que se refiere el apartado a) de esta declaración responsable: 01

1.c) Identificador completo de la versión concreta del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable: 1.0

1.d) Componentes, hardware y software, de que consta el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable, junto con una breve descripción de lo que hace dicho sistema informático y de sus principales funcionalidades:

✓ Se trata de un software que permite facturar y gestionar la facturación realizada, así como otro tipo de documentos de operación de actividad como documentos de transporte, presupuestos y documentos de gestión de saldos. Es distribuido y comercializado según el modelo SaaS y podrá ser accedido desde cualquier ventana de navegación de Internet. Este modelo hace que los terminales del cliente tengan que estar siempre conectados con señal de Internet, lo que permite el funcionamiento en red de todos los terminales, mientras las permisiones atribuidas lo permitan.

✓ Este software cuenta con las funcionalidades habituales en este tipo de aplicaciones: capturar información de facturación, expedir facturas, consultar facturas, estadísticas de facturación, exportación de datos de facturación.

✓ Este software permite gestionar de forma independiente varias facturaciones dentro de él, cumpliendo separadamente con la normativa mencionada en el

apartado 1.k) de esta declaración responsable para cada una de ellas, como si, en la práctica, se tratara de sistemas informáticos de facturación distintos.

1.e) El sistema informático a que se refiere esta declaración responsable se ha producido de tal manera que, a los efectos de cumplir con el Reglamento, solo pueda funcionar exclusivamente como «VERI*FACTU» y que permitirá la comunicación de documentos a la Agencia Tributaria a partir del día 1 de enero de 2026: Sí

1.f) El sistema informático a que se refiere la declaración responsable permite ser usado por varios obligados tributarios o por un mismo usuario para dar soporte a la facturación de varios obligados tributarios: Sí. Moloni permite ser usado por varios obligados tributarios o por un mismo usuario para dar soporte a la facturación de varios obligados tributarios, de acuerdo con las especificaciones dadas en el anexo 2.6 de la Orden HAC/1177/2024.

1.g) Tipos de firma utilizados para firmar los registros de facturación y de evento en el caso de que el sistema informático a que se refiere la declaración responsable no sea utilizado como «VERI*FACTU»:

✓ El sistema informático Moloni ha sido diseñado para funcionar exclusivamente en la modalidad «VERI*FACTU», por lo que no genera registros firmados localmente mediante firma electrónica.

✓ En cumplimiento del Reglamento, los registros de facturación se consideran firmados en el momento en que son remitidos correctamente a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) mediante conexión autenticada con un certificado electrónico cualificado, emitido por un proveedor de servicios de confianza acreditado, de conformidad con los requisitos técnicos establecidos por la AEAT.

1.h) Razón social de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable: Moloni Software, S.L.

1.i) Número de identificación fiscal (NIF) español de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable: B88239090

1.j) Dirección postal completa de contacto de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable: Plaza de la Castellana 91, 4ª Planta - 1º, 28046 Madrid, España.

1.k) Moloni S.L. hace constar que dicho sistema informático, en la versión indicada, cumple con lo dispuesto en:

- ✓ El artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

- ✓ El Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre.

- ✓ La Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre.

- ✓ Y las especificaciones publicadas en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete la citada orden.

1.l) La presente declaración responsable es válida a partir de la versión 1.0 del sistema Moloni, y seguirá en vigor hasta que se publique una nueva declaración asociada a una versión posterior.

1.m) Fecha y lugar: 17 de junio de 2025, en Madrid, España.